



PRESENTACIÓN INFORME DE FIN DE GESTIÓN

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe		Fecha del informe		Periodo del informe	
		12/7/2023		Desde	2019
				Hasta	2023
DATOS DEL DESTINATARIO					
Nombre del destinatario		Cargo		Unidad ejecutora	
				Escuela de Filosofía	
DATOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE RINDE EL INFORME					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Allan Arturo		Gonzalez		Estrada	
Puesto		Unidad ejecutora			
Director		Escuela de Filosofía			
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento			
SÍ	NO	Desde		Hasta	
X	()	12/9/2018		12/9/2023	
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Roberto Esteban		Cordero		Arauz	
Puesto		Unidad ejecutora			
Subdirector		Escuela de Filosofía			
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento			
SÍ	NO	Desde		Hasta	
X	()	15/10/2019		12/9/2023	
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS O MEMORIAS ANUALES REMITIDAS					
Período I		No. oficio		Fecha	
Período III		No. oficio		Fecha	
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)					
NOMBRE DEL FORMULARIO		SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de la planificación estratégica institucional.		X			
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.		X			
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.		X			
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).				X	
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.		X			
V. UNA-VADM-FORM-009 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual (POA).		X			
VI. UNA-VADM-FORM-011 Asuntos pendientes más relevantes sujetos a seguimiento de la persona sucesora.		X			
VII. UNA-VADM-FORM-012 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.		X			
VIII. UNA-VADM-FORM-016 Liquidación y cierre de procesos contables de la Universidad Nacional y Fundauna.		X			

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

NOMBRE DEL FORMULARIO		SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
<p>Anexo al formulario UNA-VADM-FORM-016, el cual corresponde al siguiente comprobante: 1. Solicitud de exclusión en registros de firmas y códigos de acceso a sistemas de información institucional u otros módulos o aplicaciones dirigido a las siguientes instancias universitarias: DTIC (CGI-CGT), Sección de Tesorería del PGF, Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional, Sección de Seguridad Institucional, Sección de Documentación y Archivo), Apeuna, Programa de Publicaciones e Impresiones, Departamento de Registro, Proveeduría Institucional, Vicerrectoría de Investigación (Sistema de Información Académica-SIA), Departamento de Bienestar Estudiantil, Junta de Becas y Fundauna. Ver inventario al final del formulario.</p>		X			
IX. UNA-VADM-FORM-017 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.				X	
X. UNA-VADM-FORM-018 Recomendaciones u observaciones generales y cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución.		X			
<p>Anexos. 1. En el caso del (de la) director (a) de unidad académica y sección regional; decano (a) de facultad, centro y sede; y rector (a), al momento de presentar el informe a la respectiva asamblea deberá anexar la constancia (paz y salvo) y/o certificación de los estados contables y presupuestarios, incluyendo los traslados de activos que tuvo asignados bajo su responsabilidad para el ejercicio de su cargo, según el siguiente detalle: a) Para activos adquiridos por la UNA: constancia (paz y salvo) emitida por el PGF. b) Para activos adquiridos por la Fundauna: certificación extendida por la Fundauna, la cual deberá solicitarse al correo electrónico fundauna@una.cr.</p>					
Control de recibido de las instancias destinatarias del informe de fin de gestión (únicamente en el caso de entrega de documentos físicos)					
Recibido	Asamblea respectiva	Superior (a) jerárquico (a)	Sucesor (a)	Programa Desarrollo de Recursos Humanos	Centro de Gestión Tecnológica-CGT
Firma:					Adjuntar documento probatorio de confirmación de entrega del informe de fin de gestión para su publicación.
Fecha:					

NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
-----------------------	----	----	-----	---------------

Observaciones:

En caso de que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe cuente con firma digital y su instancia ejecutora tenga implementado el sistema AGDe, deberá entregar el informe en formato digital a todas las instancias destinatarias en dicho sistema, sin embargo, si su instancia ejecutora no tiene implementado el sistema, podrá remitirlo a los correos electrónicos institucionales dispuestos al efecto, para poder validar el cumplimiento de la presentación, de lo contrario, deberá entregarlo de forma física con las firmas respectivas a las instancias destinatarias correspondientes, que se detallan a continuación según el cargo que ocupa:

1. Miembros del Consejo Universitario: original a la presidencia del Consejo Universitario; copia a la Asamblea de Representantes (en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes), Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
2. Rector (a): original a la Asamblea de Representantes (en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes); copias a la presidencia del Consejo Universitario, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
3. Rector (a) Adjunto (a) y vicerrectores (as): original al (a la) rector (a); copias a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
4. Decanos (as) de facultades, centros y sedes: original a la asamblea de facultad, centro o sede; copias a Rectoría, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
5. Directores (as) de unidades académicas: original a la asamblea de unidad académica; copia a la decanatura, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
6. Directores (as) de secciones regionales: original a la asamblea de sección regional; copia a Rectoría Adjunta, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
7. Procurador (a) de la Ética: original a la presidencia del Consejo Universitario; copia a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
8. Presidente (a) de órganos desconcentrados: original a la presidencia del Consejo Universitario; copia a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
9. Director (a) de instancias administrativas: original a la persona superior jerárquica respectiva según lista (visible al final del formulario), a raíz del criterio jurídico UNA-AJ-CJUR-0230-2020; copias a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.

Notas aclaratorias:

1. Si al momento de la entrega del informe no hay persona sucesora nombrada, basta con la firma de entrega de la persona superior jerárquica, sin embargo, la instancia ejecutora deberá comprometerse a entregar la copia a la persona sucesora una vez que esté nombrada y comunicar al PDRH el cumplimiento de este requisito.
2. Este informe no le aplica al Consejo Universitario ni al Consaca como órganos colegiados.



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe		
0	45119	Desde	2019	Hasta 2023
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Allan Arturo	Gonzalez	Estrada	1-0817-0093	
Puesto	Unidad ejecutora			
Director	Escuela de Filosofía			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Roberto Esteban	Cordero	Arauz	1-1251-0220	
Puesto	Unidad ejecutora			
Subdirector	Escuela de Filosofía			
DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS				
Meta estratégica institucional (vinculación)	Acciones estratégicas de la unidad	Aportes estratégicos de la unidad	Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad	
			Logro de la acción o aporte de la unidad (%)	Justificación u observación
1. Vincular 9 programas, proyectos y actividades académicas de la Facultad de Filosofía y Letras con otras unidades centros y sedes.	1.1 Ejecutar un proyecto con otras unidades e interfacultades que permita el abordaje de temáticas de interés en el campo de la Bioética	Se formuló el proyecto titulado: Problemas y desafíos bioéticos fundamentales a los que se enfrentan las ciencias sociales, las agrarias y las ambientales en contextos de desigualdad social y de cambio climático: Una aproximación desde las universidades públicas en Costa Rica, código SIA 0060-21	90%	El proyecto termina en dicimembre de 2023
2. Ejecutar un Programa filosofico de investigaciones en Ciencias, Etica, política y sociedad	2.1 Se formuló y está en ejecución el Programa titulado: Programa filosófico de investigaciones en ciencia, ética, política y sociedad.	Se generaron tiempos de investigacion para el programa de investigacion	20%	El programa es para 5 años, se ejecutó el primero año por eso se indica ese porcentaje de avance. En los subsiguientes años se evaluarán los resultados.

DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS				
<p>3. Generar 7 vínculos entre la Facultad y actores de la sociedad nacional e internacional.</p>	<p>3.1 La organización del Día Mundial de la Filosofía con 7 mesas redondas que se realizará el 17 de noviembre del 2022 con la participación de la Asociación Costarricense de la Filosofía, la Escuela de Filosofía de la UNA, la Escuela de Filosofía de la UCR, el COLYPRO y otras Asociaciones de Filosofía. Con respecto al módulo de titulado: Aprendiendo a razonar y preparándome para la U" se encuentra aprobado por el Ministerio de Educación Pública.</p>	<p>Reuniones con el MEP, y consolidacion de cursos de pensamiento critico</p>	<p>100%</p>	<p>Se logro una articulacion importante con el MEP en el periodo 2018-2022. Esta meta sigue en curso</p>
<p>4. Indexar la Revista Praxis en 3 índices internacionales más y lograr la Publicación un colección Prometeo con el sello editorial de la EUNA.</p>	<p>Journals) REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico) DIALNET Latindex BASE (Bielefeld Academic Search Engine) CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades) DEYCRIT-SUR (Directorio de Revistas Decoloniales y de Pensamiento Crítico)</p>	<p>Se dio apoyo para la adscripcion a los indices mencionados</p>	<p>100%</p>	
<p>5. Recopilar por medio de 1 cuestionario la experiencia del personal sobre el teletrabajo</p>	<p>5,1 Generar espacios de reflexión sobre las modalidades de teletrabajo y su impacto en el desarrollo y la salud integral del personal administrativo de la Acción Estratégica: Facultad</p>	<p>Se va a generar un instrumento para la evaluacion de la experiencia del teletrabajo</p>	<p>20%</p>	<p>Se esta desarrollando el instrumento, se espera implementarlo en segundo semestre de 2023</p>
<p>6, Digitación de la información para un plan operativo anual que incluye la planificación anual</p>	<p>6,1 Propiciar a lo interno de las unidades académicas, procesos de reflexión que permitan la planificación eficaz y eficiente de los recursos laborales</p>	<p>Plan Operativo Anual</p>	<p>100%</p>	<p>Se definio el POA 2024</p>
<p>7, Fortalecer un programa y expandirlo a otras áreas de interés de vínculo externo.</p>	<p>7,1 Crear espacios de discusión que permitan fortalecer los programas de vínculo externo existentes</p>	<p>Acción de evaluación de los aportes, alcances y posibilidades de mejora del Programa de Vinculo Externo existente</p>	<p>20%</p>	<p>Establecer reuniones de análisis con el responsable del actual programa de vínculo externo con el propósito de hacer la evaluación sobre la pertinencia y mejoras</p>

DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS				
8, Solicitar una charla sobre los requisitos de los PPAA de fondos concursables	8,1 Propiciar espacios de capacitación sobre fondos concursables	Charla donde se explique las características de los proyectos para aplicar a fondos concursables	20%	Reuniones sobre fondos concursables segundo semestre 2023
9 Un curso de actualización tecnológica y pedagógico para los docentes de la unidad.	9,1 Propiciar capacitaciones para el desarrollo de las competencias digitales	Capacitaciones en el uso de nuevas tecnologías para la docencia	40%	Cursos prime ciclo 2024
10, Implementación de un perfil de investigación para estudiantes	10,1 Incluir, en forma sistemática, a estudiantes en proyectos de investigación y extensión (PPAA) y en otras modalidades de acción sustantiva que aplican el enfoque MIT	Perfil para estudiantes investigadores que apoyen la investigación y ejecutarlo en los	20%	Faltan reuniones para definir el perfil en el segundo semestre de 2023
11, Una charla en prevención del riesgo	11,1 Solicitar capacitaciones para personal académico, administrativo y estudiantes de la Facultad en temas de prevención del riesgo	Charla sobre prevención del riesgo	100%	Realizada en julio de 2023
12, Crear un plan de movilidad estudiantil	12,1 Buscar información sobre oportunidades para la movilidad estudiantil	Acciones en coordinación con Cooperación Externa (AICE) sobre movilidad estudiantil	10%	Pendientes reuniones para el segundo semestre de 2023
13, Crear una propuesta de talleres sobre la temática de pensamiento crítico con los estudiantes	13,1 Crear espacios de participación estudiantil que estimulen la reflexión, análisis, debate y pensamiento crítico sobre los temas y problemáticas	actuales, así como la búsqueda de soluciones	20%	Se realizaran dos talleres en el segundo ciclo de 2023 y primer ciclo de 2024
14. Una mesa redonda sobre la reflexión filosófica en política	14,1 Capacitar al personal académico de la FFL en incidencia política y ciudadana	Conferencias sobre política a la sociedad civil	10%	Se realizara en segundo ciclo de 2023

DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS				
<p>15. Gestionar capacitaciones desde el proyecto de publicaciones de la Escuela sobre la producción académica y producción intelectual en el ámbito nacional e internacional.</p>	<p>Una capacitación coordinada entre el responsable del proyecto y vicerrectoría de investigación</p>	<p>Capacitación</p>	<p>10%</p>	<p>Se realizará en segundo ciclo de 2023</p>

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. La persona que ocupe el cargo de rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; director (a) de unidad académica y sección regional y director (a) de unidad administrativa que le corresponda presentar el informe de fin de gestión, dispone de la información estratégica en el Plan de Mediano Plazo Institucional-PMPI, con enfoque prospectivo institucional, asimismo, de los instrumentos de la formulación estratégica de su propia unidad.
2. La persona que ocupe el cargo de director (a) de unidad académica y sección regional y de unidad administrativa debe completar el porcentaje del logro del **aporte** estratégico de la unidad en la columna E. La persona que ocupe el cargo de decano (a) de facultad, centro y sede debe completar el porcentaje del logro de la **acción** estratégica de la unidad en la columna E.
3. La persona que ocupe el cargo de presidente (a) dentro de un órgano desconcentrado o bien el (la) procurador (a) de la ética, no le aplica este formulario, por tanto, se limita a completar los datos generales y de las personas que rinden el informe, y deja en blanco el resto del formulario.
4. Los miembros del Consejo Universitario disponen de una agenda de trabajo bienal formulada por dicho órgano, la cual será el insumo principal para el informe de fin de gestión, por lo tanto, deberá completar la columna de "aportes estratégicos de la unidad" según las actividades formuladas en sus agendas realizadas en el seno de las comisiones en las que participó, y completar la columna de "meta estratégica institucional", con las que se vinculan dichas actividades. Lo concerniente a las columnas de "logro del aporte de unidad (%)" u "justificación u observación". las completa según el grado de cumplimiento.



ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA
(Si no tienen recursos en Fundauna, no es necesario llenarlo)

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe		Periodo del informe		
0	45119		Desde	2019	Hasta 2023
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
Allan Arturo	Gonzalez	Estrada		108710093	
Puesto		Unidad ejecutora			
Director		Escuela de Filosofía			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
Roberto Esteban	Cordero	Arauz		1-1251-0220	
Puesto		Unidad ejecutora			
Subdirector		Escuela de Filosofía			
			Fecha de corte:	Día	Mes
			4/8/2023	Viernes	agosto
					Año 2023
DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS					
Nombre de la cuenta	Número de cuenta	Fuente de recursos	Responsable de la cuenta	Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte	Observaciones
Programa Capacitación Razonamiento Lógico y Verbal	13106	VER	José Andrés Gallardo Corrales	¢18,884,026.50	De este programa faltan realizar los pagos del mes de agosto de los profesores que imparten los cursos de Preparación al Examen de Admisión, cargas sociales, aguinaldo e incentivo. Además, de liquidación de la caja chica que queda a cargo del responsable del proyecto.
Fondo solidario de la Escuela de Filosofía	FS032-0000	VER (gestión Académica)	Roberto Cordero Arauz	¢141,246.33	Este fondo únicamente se abrió para realizar los pagos del camarógrafo que apoya las grabaciones de PRAXIS TV, revista digital. Queda pendiente el pago de un programa que se hará por adendum del contrato inicial.
Maestría en Bioética	081904-01	VER	Sara Mora Ugalde	\$16.101,45	Para cubrir necesidades del posgrado.
Buenas Prácticas en Investigación	081904-02	VER	Sara Mora Ugalde	\$770.65	Para el pago de profesores que imparten los cursos.



ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN

(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe		Fecha del informe			Período del informe			
0		45119			Desde	2019	Hasta	2023
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Allan Arturo		Gonzalez		Estrada		108710093		
Puesto				Unidad ejecutora				
Director				Escuela de Filosofia				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Roberto Esteban		Cordero		Arauz		1-1251-0220		
Puesto				Unidad ejecutora				
Subdirector				Escuela de Filosofia				
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES								
Marque con X si durante su período de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.					SEVRI	ASMCG	Ninguno	
							x	
Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	
Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla “ninguno”. Y deja en blanco el resto del formulario.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno. Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.
- Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas, debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:
 - Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.
 - Recupera la matriz con la actividad, plazo y responsable, incluye las columnas de “seguimiento” y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.

RESUMEN DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO									
Instancia de origen (escoger del desplegable)	Oficio o informe			Porcentaje de cumplimiento					Justificación (en los casos que no se encuentran implementados al 100%)
	N°	Fecha	Título	0 - 24	25 - 49	50 - 74	75 - 99	100	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de la República, la Contraloría Universitaria o de auditorías externas, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, marca con X la casilla sobre la recepción de informes de auditoría durante su gestión, y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.
2. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SI recibió durante su gestión algún informe de auditoría debe:
 - 2.1. Escoger del desplegable en la casilla de "instancia de origen" el nombre de quien realizó la auditoría: Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria o auditoría externa.
 - 2.2. Incluir los datos del informe: número, fecha y título.
 - 2.3. Para llenar la información del porcentaje de cumplimiento, utilizar la matriz de seguimiento de las "Disposiciones Administrativas" o "Recomendaciones" que obligatoriamente ha tenido que crear y completar producto del informe recibido, en ejecución o concluido.
 - 2.4. Considerar con el porcentaje de cumplimiento información GENERAL del avance del informe, no la información detallada, pues esta podrá consultarse por cualquier persona interesada a partir de la matriz de seguimiento del informe que la unidad tiene en sus archivos.
3. Si cualquier persona interesada quiere conocer el estado de avance de todas y cada una de las disposiciones o recomendaciones de un informe, debe consultarlo a la unidad ejecutora responsable, la cual dará acceso a la matriz de seguimiento, previa eliminación de la información confidencial.



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

DATOS GENERALES DEL INFORME										
N° informe		Fecha del informe			Período del informe					
0		45119			Desde	2019		Hasta	2023	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME										
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula		
Allan Arturo		Gonzalez			Estrada			108710093		
Puesto					Unidad ejecutora					
Director					Escuela de Filosofía					
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula		
Roberto Esteban		Cordero			Arauz			112510220		
Puesto					Unidad ejecutora					
Subdirector					Escuela de Filosofía					
				Fecha de corte:	Día	Mes	Año			
					4	Agosto	2023			
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS										
Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución	
					Absoluto	Relativo (%)				
1. Continuar impartiendo los planes de estudios de la unidad académica, los cursos de servicio y plan terminal para aportar una formación	1.1 Ofrecer un plan de estudios del bachillerato en Filosofía para estudiantes regulares y de primer ingreso					25%	Se ofertó el primer ciclo de la carrera	1	Enero-Julio	
	1.2 Continuar ofreciendo el Bachillerato en la Enseñanza de la Filosofía para estudiantes de segundo nivel.					50%	Falta el último semestre de la carrera	1	Enero-Julio	
	1,3 Ofrecer 10 cursos optativos por ciclo para los estudiantes propios y de la comunidad universitaria y 2 cursos de servicio.						50%	Se ejecutaron optativos en el primer ciclo de 2023	3	Enero-Julio
	1,4 Continuar el acompañamiento por medio de 1 plan de trabajo con los estudiantes rezagados de la Licenciatura en Filosofía						20%	Se estableció un plan de acompañamiento de los estudiantes de la licenciatura	1	Enero-Julio
2. Dar apoyo al sector académico que tiene a cargo Programas, Proyectos y Actividades Académicas desde un abordaje crítico que	2,1 Apoyar la edición, publicación, distribución y difusión de 2 Revista PRAXIS (indexadas), 1 libro de la Colección					50%	Queda pendiente un número de Praxis para el 2023	5	Enero-Julio	

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS									
Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
	2,2 Brindar a apoyo a la ejecución de 3 proyectos nuevos de investigación en las áreas de interés de la unidad académica					80%	Los proyectos pendiente finalizan en diciembre de 2023	3	Enero-Julio
	2,4 Apoyar las 2 Actividades académicas sobre diseño de plan de estudio de grado y de posgrado					45%	Se esta trabajando en un posgrado en conjunto con el ITCR, y una propuesta que iniciara en segundo semestre de 2023	2	Enero-Julio
	2,5 Continuar con el apoyo a los 3 proyectos de las temáticas en Desigualdades y cambio climático, crisis económica y jardines					50%	Los proyectos estan en ejecurcion	3	Eneo-Julio
	2,6 Lograr la integración de 5 estudiantes asistentes en los diferentes programas, proyectos y actividades académicas de la unidad					50%	La participacion estudiantil se ha visto afectada por la distribucion de horas.	3	Enero-Julio
3, Gestionar actividades de capacitación y talleres que ayuden a consolidar el equipo de académicos y de administrativos con	3,1 Gestionar un taller que permita abordar prácticas saludables en los espacios laborales de las personas que laboran en la Escuela de					40\$%	Ya se gestiono la reunion, la cual sera el 8 de agopto	3	Enero-Julio
	3,2 Apoyar 3 actualizaciones para el sector administrativo en áreas afines a su quehacer.					10%	Se realizaron las gestiones para la capacitacion de un administrativo en una Universidad en Mexico	1	Enero-Julio
	3,3 Apoyar la participación del sector académico en 3 eventos cortos en las áreas de interés de la Escuela de Filosofia.					50%	Una participacion en un evento corto de un academico	1	Enero-Julio
4, Continuar con el proceso de comunicación digital que permita la divulgación expedita de las actividades académicas y mostrar el	4,1 Mantener actualizada una página web de la Escuela de Filosofia para que el usuario pueda acceder de forma rápida a la					70%	La pagina WEB esta en la fase final de construccion	1	Enero-Julio
	4,2 Continuar ofreciendo un Facebook de la Escuela de Filosofia que permite comunicarse con la población estudiantil,					100%	Se ha mantenido constante el uso de Facebook	1	Enero-Julio

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS									
Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
5, Ofrecer el plan nuevo de la Maestría en Filosofía Contemporánea a las personas interesadas de recibir formación profesional en ese posgrado	5,1 Gestionar un proceso de divulgación para la recepción de los documentos de los oferentes interesados en cursar la Maestría					50%	SE oferto la maestria en filosofia en el segundo ciclo de 2023	1	Enero-Julio
	5,2 Programar 8 cursos de la primera promoción de la Maestría en Filosofía Contemporánea para el I y II ciclo del 2023.					50%	Solo se ofertaron cursos del segundo ciclo de 2023	1	Enero-Julio
6, Mantener el plan de estudios con la VI promoción de la Maestría en Bioética (UNA-UCR), para que adquieran la formación bioética que les permita	6,1 Impartir los 4 cursos finales para terminar el plan de estudios de la VI Promoción de la Maestría en Bioética					50%	SE ofertaron cursos de los primeros trimestres de 2023	1	Enero-Julio
	6,2 Dar seguimiento al desarrollo de la VI Promoción con participación del profesorado y estudiantes, mediante 2 reuniones trimestrales					50%	Se hicieron dos reuniones en el primer trimestre de 2023	1	Enero-Julio
	6,3 Graduar a estudiantes de la V promoción de la Maestría en Bioética, para que se fortalezca la disponibilidad de					50%	Se graduo una estudiante de la maestria	1	Enero-Julio
	6,4 Desarrollar la investigación conjunta con unidades académicas que involucra participación de estudiante					80%	Se genero un proyecto de investigacion inter-unidades	1	Enero-Julio
	6,5 Rediseñar el plan de estudios de la Maestría en Bioética, en concordancia con el modelo pedagógico de la UNA y los desafíos actuales.					30%	Se esta en el proceso de rediseño	1	Enero-Julio
	6,6 Desarrollar la oferta de cursos de Buenas Prácticas en Investigación, como compromiso de educación continua de este posgrado con la Universidad para					50%	Se ofertaron dos cursos en el primer ciclo de 2023	1	Enero-Julio

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS									
Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
	6,7 Desarrollar actividades públicas que propicien el diálogo sobre temas de interés nacional desde la reflexión bioética para la comunidad universitaria y					10%	Se ejecutaran en el segundo ciclo de 2023	1	Enero-Julio
7. Desarrollar una oferta académica de formación actualizada en el nivel de posgrado que responda a las	7,1 Dar continuidad al seguimiento de 9 estudiantes que se acogieron a la jurisprudencia en el					20%	Se mantiene el avance de tesis pendientes	1	Enero-Julio
	7,2 Potenciar la internacionalización del posgrado estableciendo contacto y cooperaciones con instituciones públicas					40%	Se mantienen reuniones de internacionalización	1	Enero-Julio
	7,3 Coordinar el diseño e implementación de un Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos bajo la modalidad virtual, en acompañamiento con el					20%	Etapas inicial de rediseño del plan de estudios	1	Enero-Julio

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. La información que se debe incluir a partir de "DETALLE DE LOS OBJETIVOS Y METAS", es de la misma naturaleza de aquella que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe completa y entrega para los informes sobre el grado de cumplimiento del POA a junio y diciembre; solamente que esta corresponde al grado de avance del año en ejecución en el momento en que se presenta el informe de fin de gestión (fecha de corte).
2. La persona funcionaria sujeta a rendir el informe debe tomar como base para llenar el detalle lo formulado en el POA, de donde copia la información correspondiente en las primeras cinco columnas y en las dos últimas; solamente digita la información del grado de cumplimiento y justificación a la fecha de corte.
3. Para llenar el documento la persona funcionaria sujeta a rendir este informe contará con la colaboración del personal de apoyo administrativo.
4. No deberá presentar la información de los años anteriores, ya que fue elaborada y entregada en el proceso ordinario de evaluación del POA.

DETALLE DE LAS GESTIONES O ASUNTOS PENDIENTES

Asunto formalizado y pendiente	Responsable(s) de ejecución o de seguimiento	Documento de referencia		Grado de avance (%)	Instancia donde se encuentra el trámite	Observaciones
		N°	Fecha			

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Solamente se debe incluir aquellos asuntos relevantes que ya han sido iniciados y formalizados en la instancia ejecutora sujetos a seguimiento de manera prioritaria por la persona sucesora, por ejemplo: propuestas de nuevos planes de estudio y sus modificaciones; autoevaluación y acreditación de carreras; recursos de revocatoria y apelación; recursos de amparo y otras gestiones judiciales; solicitudes de recursos laborales (nuevas o reposiciones); personas funcionarias con becas; actividades prioritarias no planificadas; entre otros.

ENUMERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS				
N° de expediente o resolución de apertura	Fecha	Estado (marcar con X)		Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)
		Concluido	En proceso	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión. Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.

Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.


LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y FUNDAUNA

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe			
0	45119	Desde	2019	Hasta	2023
DATOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE RINDE EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
Allan Arturo	Gonzalez	Estrada		108710093	
Puesto		Unidad ejecutora			
Director		Escuela de Filosofía			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
Roberto Esteban	Cordero	Arauz		1-1251-0220	
Puesto		Unidad ejecutora			
Subdirector		Escuela de Filosofía			

Su cargo está sujeto a caución		Estado de la póliza		Monto
SÍ	NO	Pendiente	Al día	
X			X	€41 384,00

2. Cajas chicas y fondos especiales

Tipo de recurso financiero (escoger del desplegable)	Monto	Estado (escoger del desplegable)	Fecha final de vigencia	Encargado	Responsable
Caja chica	€300.000	Vigente	30 de noviembre del 2023	Margarita Rodríguez Ocampo	Allan González Estrada

3. Tarjeta institucional para uso de cajas chicas y fondos especiales (asociadas al cargo en el que rinde informe)

() NO

X SÍ

Número

4348919745030260

4. Otras deudas documentadas en el Programa de Gestión Financiera (que correspondan con el accionar del cargo en el que rinde informe)

Origen de la deuda	Monto original	Estado del arreglo	Monto de cuota	Monto pendiente

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Adicionalmente, a más tardar el último día hábil de su gestión presenta a las instancias indicadas en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión, el siguiente comprobante:

1. Solicitud de exclusión en registros de firmas y códigos de acceso a sistemas de información institucional u otros módulos o aplicaciones dirigido a las siguientes instancias universitarias: DTIC (CGI-CGT), Sección de Tesorería del PGF, Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional, Sección de Seguridad Institucional, Sección de Documentación y Archivo), Apeuna, Programa de Publicaciones e Impresiones, Departamento de Registro, Proveeduría Institucional, Vicerrectoría de Investigación (Sistema de Información Académica-SIA), Departamento de Bienestar Estudiantil, Junta de Becas y Fundauna.

RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES				
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en este tipo de informe el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.



**RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS
EN EL ENTORNO QUE AFECTAN EL QUEHACER DE LA UNIDAD O DE LA INSTITUCIÓN**

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME			
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe	
		Desde	Hasta
0	45119	2019	2023
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Allan Arturo	Gonzalez	Estrada	108710093
Puesto		Unidad ejecutora	
Director		Escuela de Filosofía	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Roberto Esteban	Cordero	Arauz	112510220
Puesto		Unidad ejecutora	
Subdirector		Escuela de Filosofía	
DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS EN EL ENTORNO			
<p>Se debe dar seguimiento a los nuevos posgrados de la Escuela, robustecer el plan de estudios y su transición, mejorar la preparación académica a nivel doctoral de todos los profesores, generar estrategias para la población estudiantil de primer ingreso y de niveles superiores, así como generar estrategias para la atracción de estudiantes de primer nivel. Es importante mantener estrategias inter y transdisciplinarias, también como estrategia tener mayor incidencia política, científica y ética en la sociedad. En cuanto a este documento en la pestaña de GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, los primeros cuatro puntos hacen referencia a la prórroga del plan estratégico institucional 2021-2022</p>			

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS EN EL ENTORNO

Nota aclaratoria para completar este formulario:

La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones y el resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional, considerando los cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.